

## SOCIEDAD

SEMINARIO | Martes 12 de Julio de 2016

# Delitos informáticos e informática forense, temas de una capacitación

Profesionales de Ciencias Informáticas participaron de un curso que se inscribe en un programa de actualización profesional que lleva a cargo el Coprocier.



Profesionales de informática.

# E

l seminario intensivo sobre Delitos Informáticos e Informática Forense que organizó en Paraná el Colegio de Profesionales de Ciencias Informáticas de Entre Ríos (Coprocier), se realizó este viernes 8 y sábado 9 de julio, con importante participación de profesionales interesados en la temática y la presencia de expositores de la universidad Fasta, referentes de la disciplina.

Estuvieron a cargo del seminario los ingenieros en Informática Ariel Podestá y Bruno Constanzo y la abogada especialista en Criminalidad económica Sabrina Lamperti, todos ellos integrantes del Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Tecnología Informática Forense "InFo-Lab" del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, Municipio de General Pueyrredón y Universidad Fasta.

La apertura que tuvo lugar en la sede de Coprocier en Paraná, estuvo a cargo de Marcelo Benedetto y Daniel

Benmelej, presidente y secretario del Colegio, respectivamente, quienes agradecieron la participación de los casi 40 asistentes así como la presencia de los disertantes en la capital provincial.



La instancia de formación, que se inscribe en la propuesta de actualización profesional que lleva adelante Coprocier, convocó a profesionales de la provincia que en su mayoría vienen desempeñándose en el peritaje informático, tanto en el Poder Judicial, como en la administración pública provincial y en empresas del sector privado.

Con carácter teórico-práctico, el curso abordó diferentes aspectos del quehacer profesional en este rubro, que incluye tanto los conocimientos estrictamente informáticos como aspectos legales y procedimientos propios de un proceso judicial. Se trata, remarcaron los disertantes, de un área de trabajo que demanda una formación y actualización permanente, y que requiere de un abordaje interdisciplinario desde el Derecho y la Informática.

En ese sentido, los expositores destacaron que en la Argentina hay un conocimiento producido y en construcción desde las ciencias informáticas, pero señalaron que la legislación nacional en la materia resulta en ocasiones obsoleta para el estado actual de la materia.

Luego de las disertaciones hubo una instancia de trabajo práctico sobre casos reales de delitos informáticos en cuya resolución se requirió del peritaje informático forense.

En la jornada de cierre, las autoridades del Colegio anticiparon que el Coprocier continuará apostando a la organización de encuentros de capacitación. Los asistentes al curso, en tanto, valoraron la instancia de formación, como espacio de enriquecimiento de la propia práctica e intercambio con colegas que se desempeñan en distintos ámbitos del quehacer profesional.